

ASUNTO: CONTRATO DE COMPRAVENTA

OFICIO: 0031/SIN/2021

7 6
EN LA CIUDAD DE CEDRAL, SAN LUIS POTOSÍ, SIENDO LAS CATORCE HORAS CON TREINTA
MINUTOS DEL DIA DOCE DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO 2021 ANTE EL SUSCRITO LICENCIADO
JOSE MANUEL VAZQUEZ VILLALOBOS EN MI CARÁCTER DE SÍNDICO MUNICIPAL DE ESTE
MUNICIPIO, CELEBRAN EL PRESENTE CONTRATO DE COMPRAVENTA POR UNA PARTE EL C.
RAMIRO JIMENEZ COSTILLA QUIEN MANIFESTO SER MEXICANO, MAYOR DE EDAD DE ESTADO
CIVIL CASADO, DE OCUPACION MECANICO QUIEN SE IDENTIFICA CON CREDENCIAL DE ELECTOR
CON FOTOGRAFIA CON CLAVE DE ELECTOR N1-ELIMINADO 10 CON DOMICILIO EL UBICADO
EN N2-ELIMINADO 2 EN N3-ELIMINADO 3 DE ESTE MUNICIPIO DE
CEDRAL S.L.P. A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARA EL VENDEDOR Y LA C. MA. DE
JESUS LOPEZ VIERA QUIEN MANIFESTO SER MEXICANA POR NACIMIENTO, MAYOR DE EDAD, DE
OCUPACION COMERCIANTE ESTADO CIVIL CASADA QUIEN SE IDENTIFICA CON CREDENCIAL DE
ELECTOR CON FOTOGRAFIA CON CLAVE DE ELECTOR N4-ELIMINADO 10 CON DOMICILIO EL
UBICADO EN N5-ELIMINADO 2 EN LA CIUDAD DE
N6-ELIMINADO 3 A QUIEN EN LO SUCESIVO SE DENOMINARÁ EL COMPRADOR QUIENES
DE CONFORMIDAD CONVIENEN Y SE SUJETAN AL TENOR DE LAS SIGUIENTES DECLARACIONES Y
CLAUSULAS

DECLARACIONES:

1 DECLARA	EL	C. RAMIRO JIMENEZ	COSTILLA	QUE ES LEG	OMITÌ	POSESIONARIO	Y SE
ENCUENTRA	EN	POSESION PUBLICA	PACIFICA	DEL SIGUIENT	E INMU	EBLE HUBICADO	EN LA

N8-ELIMINADO	62	

2.- AMBOS CONTRATANTES MANIFIESTAN TENER LA CAPACIDAD DE EJERCICIO, LEGAL PARA SUJETARSE AL PRESENTE CONTRATO. ASI MISMO SE RECONOCEN LA PERSONALIDAD LEGAL CON LA QUE COMPARECEN DENTRO DEL PRESENTE DOCUMENTO.

CLAUSULAS:

I.-EL C. RAMIRO JIMENEZ COSTILLA EN SU CALIDAD DE POSESIONARIO DA EN COMPRAVENTA EL BIEN INMUEBLE EN FAVOR DE LA C. MA. DE JESUS LOPEZ VIERA CON TODAS SUS MEDIDAS CONSTRUCCIONES E INSTALACIONES EXISTENTES EN LA ACTUALIDAD DESCRITO EN EL APARTADO 1.

N9-ELIMINADO	69		

N7-ELIMINA

FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADA la clave de elector, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3o., fracciones XI y XVII y
 138 de la LTAIPSLP, 3o., fracción VIII de la LPDPSOSLP y, el lineamiento Trigésimo Octavo de los LGCDVP.
- 2.- ELIMINADO el domicilio, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3o., fracciones XI y XVII y 138 de la LTAIPSLP, 3o., fracción VIII de la LPDPSOSLP y, el lineamiento Trigésimo Octavo de los LGCDVP.
- 3.- ELIMINADO la entidad federativa, municipio y localidad que corresponde al domicilio, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3o., fracciones XI y XVII y 138 de la LTAIPSLP, 3o., fracción VIII de la LPDPSOSLP y, el lineamiento Trigésimo Octavo de los LGCDVP.
- 4.- ELIMINADA la clave de elector, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3o., fracciones XI y XVII y 138 de la LTAIPSLP, 3o., fracción VIII de la LPDPSOSLP y, el lineamiento Trigésimo Octavo de los LGCDVP.
- ELIMINADO el domicilio, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3o., fracciones XI y XVII y 138 de la LTAIPSLP, 3o., fracción VIII de la LPDPSOSLP y, el lineamiento Trigésimo Octavo de los LGCDVP.
- 6.- ELIMINADO la entidad federativa, municipio y localidad que corresponde al domicilio, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3o., fracciones XI y XVII y 138 de la LTAIPSLP, 3o., fracción VIII de la LPDPSOSLP y, el lineamiento Trigésimo Octavo de los LGCDVP.
- 7.- ELIMINADA la firma autógrafa, por ser un dato personal biométrico, de conformidad con los artículos 3o., fracciones XI y XVII y 138 de la LTAIPSLP, 3o., fracciones VIII y IX de la LPDPSOSLP y, el lineamiento Trigésimo Octavo de los LGCDVP.
- 8.- ELIMINADOS los bienes inmuebles, por ser un dato patrimonial de conformidad con los artículos 3o., fracciones XI y XVII y 138 de la LTAIPSLP, 3o., fracción VIII de la LPDPSOSLP y, el lineamiento Trigésimo Octavo de los LGCDVP.
- 9.- ELIMINADOS los ingresos, por ser un dato patrimonial de conformidad con los artículos 3o., fracciones XI y XVII y 138 de la LTAIPSLP, 3o., fracción VIII de la LPDPSOSLP y, el lineamiento Trigésimo Octavo de los LGCDVP.

*"LTAIPSLP: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del estado de San Luis Potosí.
LPDPSOSLP: Ley de Protección de Datos Personales en posesión de los sujetos obligados del estado de San Luis Potosí.
LGCDVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."